



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ESTADÍSTICA  
BOULEVARD OROÑO 1261 - 2000 ROSARIO - REPÚBLICA ARGENTINA

EXP-UNR: N° 3435/2018

Rosario, 03 de noviembre de 2020

VISTO: la propuesta de programa, objetivos y sistema de evaluación de la asignatura “Contabilidad II” de la carrera de Contador Público, (Resolución C.S. N° 839/2018) presentado por la Mag. Diana SUARDI y avalado por la Dirección de la Escuela de Contabilidad.

Teniendo en cuenta a que el proyecto presentado se adecua a los contenidos previsto en los respectivos planes de estudios y a lo establecido en las pautas aprobadas según Resolución n° 27554-C.D.

CONSIDERANDO: Lo aconsejado por Secretaría Académica mediante nota n° 413/18, el despacho de la Comisión de Enseñanza y lo establecido en el artículo 23°, inciso b) del Estatuto de la Universidad.

POR ELLO,

EL CONSEJO DIRECTIVO  
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ESTADÍSTICA  
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO

RESUELVE:

ARTICULO 1° - Aprobar el programa, objetivos y sistema de evaluación de la asignatura “**CONTABILIDAD II**” de la carrera de Contador Público (Resolución C.S. N° 839/2018), que como Anexo Único forma parte de la presente Resolución.

ARTICULO 2° - Dejar establecido que el programa que se aprueba mediante el artículo anterior entra en vigencia a partir del segundo cuatrimestre del año 2020.

ARTICULO 3° - Comuníquese, cópiese y archívese.

RESOLUCIÓN N° 29615-C.D.

LIC. ADRIANA P. RACCA  
Decana  
Pte. Consejo Directivo  
JUAN JOSE MESON  
Director General de Administración

  
Es copia  
RUBÉN O. GONZÁLEZ  
Secretario - Consejo Directivo



**Universidad Nacional de Rosario**  
**Facultad de Ciencias Económicas y Estadística**

**Carrera:** Contador Público (Resolución C.S. 839/2018)

**Asignatura:**  
**CONTABILIDAD II**

**Tipo de materia:** Obligatoria

**Ciclo:** Básico – Segundo año-

**Escuela de:** Contabilidad

**Duración:** Cuatrimestral

**Carga horaria:** 64 horas

**Profesora Titular:** Mag. Diana SUARDI



## ANEXO ÚNICO

Programa de “**CONTABILIDAD II**”  
Carrera de: Contador Público (Resolución C.S. 839/2018)  
Duración: cuatrimestral – carga horaria 64 horas

### FUNDAMENTACIÓN

La contabilidad es una disciplina que cuenta con una fundamentación teórica propia y cuyo objetivo principal es servir de base para la toma de decisiones. Contabilidad II es la segunda asignatura contable del ciclo básico de la carrera de contador público y se ubica en el segundo cuatrimestre del segundo año de la carrera. Conjuntamente con las restantes asignaturas del área contable, brinda conocimientos específicos sobre las distintas etapas del proceso contable destinado a informar a los usuarios sobre el patrimonio, la situación financiera y los resultados obtenidos por una entidad. En particular, aborda los conceptos fundamentales de la contabilidad financiera y los problemas relacionados con el reconocimiento y medición del patrimonio y los resultados. Se trata de conocimientos básicos, necesarios para un adecuado ejercicio profesional, que serán objeto de profundización en las asignaturas contables posteriores.

### OBJETIVOS

Que el alumno logre:

- Consolidar los conocimientos sobre los conceptos fundamentales de la contabilidad patrimonial.
- Identificar los usuarios de los informes contables y sus necesidades e interpretar los requisitos de la información
- Distinguir los elementos de los estados contables.
- Relacionar los conceptos de devengamiento, contingencias, hechos posteriores al cierre y ajustes de resultados de ejercicios anteriores.
- Conocer e interpretar los criterios generales y particulares aplicables para la medición de los activos, pasivos y resultados.
- Aplicar las normas contables profesionales a casos prácticos concretos.
- Transferir los conocimientos adquiridos a situaciones nuevas y alternativas.
- Conocer los objetivos, asumirlos como propios y comprometerse a su logro.
- Integrarse al grupo y establecer vínculos de cooperación.
- Participar activamente en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Ejercer capacidad crítica.

### CONTENIDOS

#### **Unidad 1- Conceptos fundamentales de la contabilidad patrimonial**

1.1. Objetivos de la contabilidad patrimonial. Informes contables. Los usuarios y sus necesidades.

Contenido básico de los estados contables. Requisitos de la información.

1.2. Elementos de los estados contables.

- Situación patrimonial: los activos, los pasivos, el patrimonio neto.
- Evolución patrimonial. Transacciones con los propietarios. El resultado del período. Ingresos, gastos, ganancias y pérdidas.

1.3. Reconocimiento de variaciones patrimoniales.

- El devengamiento.
- Las contingencias.
- Los hechos posteriores al cierre.
- Los ajustes de resultados de ejercicios anteriores.
- Desviaciones aceptables y significación,

1.4. Marco conceptual de las normas contables.

#### **Unidad II- Elementos del activo. Reconocimiento y medición contable. Aspectos particulares**

2.1. Caja y bancos. Concepto y características. Contenido del rubro. Medición contable inicial y periódica. Saldos en moneda argentina. Saldos en moneda extranjera. Tratamiento de los resultados relacionados.



- 2.2. Inversiones temporarias. Concepto y características. Contenido del rubro. Reconocimiento contable, medición inicial y periódica. Depósitos a plazo fijo, títulos de deuda y acciones con cotización. Tratamiento de los resultados relacionados.
- 2.3. Créditos. Concepto y características: Clasificaciones. Medición contable inicial. Componentes financieros implícitos. Medición periódica. Resultados financieros. Pérdidas por desvalorización. Operaciones liquidables en moneda extranjera.
- 2.4. Bienes de cambio. Concepto y características. Contenido del rubro. Reconocimiento y medición contable inicial: bienes adquiridos, bienes producidos. Medición contable periódica: bienes de fácil comercialización, bienes de cambio con proceso de producción prolongado, otros bienes de cambio. Costo de los bienes vendidos. Métodos de asignación de salidas. Resultados de las operaciones de intercambio. Resultados de tenencia.
- 2.5. Bienes de uso. Concepto y características. Contenido del rubro. Reconocimiento y medición contable inicial: bienes adquiridos, bienes producidos. Erogaciones posteriores al reconocimiento inicial: mejoras, reparaciones y gastos de mantenimiento. Medición contable periódica: modelo de costo y modelo de revaluación. Depreciaciones: concepto, métodos de cálculo. Cambios de estimaciones y correcciones de errores. Comparaciones con valores recuperables.

### **Unidad III- Elementos del pasivo. Reconocimiento y medición contable. Aspectos particulares**

- 3.1. Deudas. Concepto y características. Clasificaciones. Medición contable inicial. Componentes financieros implícitos. Medición periódica. Resultados financieros. Operaciones liquidables en moneda extranjera.
- 3.2. Obligaciones contingentes. Concepto y características. Contenido del rubro provisiones. Tratamiento contable.

### **METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA**

Durante el desarrollo de las clases se prevén diferentes estrategias metodológicas y sus consecuentes actividades para los alumnos, de acuerdo a los contenidos a trabajar en cada una.

Se resumen a continuación las principales:

- Clases expositivo-dialogadas para introducir los distintos temas que incluye la asignatura.
- Prácticas guiadas consistentes en la resolución de ejercicios y/o casos sobre diferentes temas en forma individual y/o grupal.

### **ACTIVIDADES (TEÓRICAS Y PRÁCTICAS)**

A lo largo del cuatrimestre se prevén diversas actividades tales como:

- Intervención interactiva en las clases expositivas dialogadas.
- Intercambio de opiniones sobre las posibles soluciones a las situaciones planteadas.
- Resolución de ejercicios y/o casos prácticos en forma individual y/o grupal.
- Cooperación e interacción entre docente y alumnos a fin de aportar conocimientos y lograr la mejor solución posible al planteo.

### **CARGA HORARIA (TEÓRICA Y PRÁCTICA)**

Carga horaria total: 64 hs.

Se dictan 4 horas semanales. Se asigna a cada unidad una determinada cantidad de horas teniendo en cuenta su importancia relativa, su extensión y el grado de dificultad que presenta; en general dentro de cada unidad se distribuye un 50% en teoría y el otro 50% a resolver casos prácticos aplicando los conocimientos teóricos previos

### **SISTEMA DE EVALUACIÓN**

El sistema de evaluación comprenderá las siguientes instancias:

- 1) Un examen parcial escrito, con una ponderación relativa del 20% sobre la nota final, que se tomará al promediar el cuatrimestre y que versará sobre los temas desarrollados hasta el momento.
- 2) Un examen final escrito integrador, con una ponderación del 80% sobre la nota final que se tomará a la finalización del cuatrimestre.

La nota definitiva surgirá del promedio ponderado entre la nota del examen parcial escrito y la nota del examen final integrador.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ESTADÍSTICA  
BOULEVARD OROÑO 1261 - 2000 ROSARIO - REPÚBLICA ARGENTINA

Se utilizarán, entre otros, los siguientes criterios de evaluación:

- Identificación de los problemas contables que plantea el reconocimiento y medición de los distintos elementos patrimoniales.
- Aplicación de las normas contables a la resolución de ejercicios prácticos.
- Reconocimiento de los efectos en la medición del patrimonio y los resultados derivados de aplicar políticas contables alternativas.
- Utilización de vocabulario específico de la contabilidad.
- Integración y relación entre conceptos.
- Aplicación de los conocimientos adquiridos en la respuesta a diversas consignas.
- Habilidad para fundamentar las respuestas.

#### ***Régimen de promoción***

Para la promoción de la materia se requerirá la obtención de una calificación igual a mayor a 7 (siete) en el promedio ponderado de las instancias evaluativas descriptas en los puntos 1 y 2.

#### ***Régimen de regularización***

Para la regularización de la materia se requerirá la obtención de una calificación comprendida entre 5 (cinco) y 6,99 (seis con 99/100) en el promedio ponderado de las instancias evaluativas descriptas en los puntos 1 y 2.

La condición de regular se mantendrá por el tiempo que establezcan las reglamentaciones vigentes. Los alumnos regulares deberán aprobar una nueva instancia evaluativa que podrá ser oral o escrita

Los alumnos que hayan obtenido menos de 5 (cinco) en el promedio ponderado antes mencionado quedaran como alumnos libres y deberán rendir un examen final teórico-práctico escrito de única instancia.

### **BIBLIOGRAFÍA**

#### **General**

Biondi, Mario (1999). *Tratado de Contabilidad Intermedia y Superior* (5ta. edición), Buenos Aires: Ediciones Macchi.

Federación Argentina de Consejos Profesionales en Ciencias Económicas (2000a). Resolución Técnica 16 (RT 16). *Marco conceptual de las normas contables profesionales distintas a las referidas en la RT 26*. Buenos Aires: Autor.

(2000b). Resolución Técnica 17 (RT 17). *Normas contables profesionales: desarrollo de cuestiones de aplicación general*. Buenos Aires: Autor.

(2015). Resolución Técnica 41 (RT 41). *Normas contables profesionales. Desarrollo de cuestiones de aplicación general: aspectos de reconocimiento y medición para entes pequeños y entes medianos*. Buenos Aires: Autor.

Fowler Newton, Enrique (2011). *Contabilidad Básica* (5ta. edición), Buenos Aires: La Ley. (2014). *Contabilidad Superior* (7ma. edición), Buenos Aires: La Ley.

Pahlen Acuna, Ricardo y otros (2009). *Contabilidad. Pasado, presente y futuro*. Buenos Aires: La Ley.

Senderovich, Pablo David (2003). *Resoluciones Técnicas N° 16 y 17. Fundamentos Conceptuales, Metodológicos y de Aplicación del Modelo de Medición Contable* (2da. edición). Buenos Aires: Editorial para la Formación y la Capacitación en Ciencias Económicas

#### **Por Unidad**

##### **Unidad I**

Federación Argentina de Consejos Profesionales en Ciencias Económicas (1980). *Replanteo de la Técnica Contable*. Buenos Aires: Ediciones Macchi.

Fowler Newton, Enrique (2011). *Cuestiones Contables Fundamentales* (5ta. edición). Buenos Aires: La Ley.

Vázquez, Claudia; Nannini, María Susana; Martín, Oscar y Fernández, Analía (2017). *Conceptos Fundamentales de la Contabilidad Patrimonial*. Rosario: Foja Cero.

##### **Unidad II**

Bertolino, Gisela (2016). *Bienes de cambio. Cuestiones de medición contable*. Rosario: Foja Cero.

RESOLUCIÓN N° 29615-C.D.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO  
**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ESTADÍSTICA**  
BOULEVARD OROÑO 1261 - 2000 ROSARIO - REPÚBLICA ARGENTINA

EXP-UNR: N° 3435/2018

Federación Argentina de Consejos Profesionales en Ciencias Económicas (2014). Interpretación N° 7 de Normas Profesionales. *Modelo de revaluación de bienes de uso (excepto activos biológicos) y tratamiento contable de las propiedades de inversión (Resolución técnica N° 31)*. Buenos Aires: Autor.

Simaro, Jorge y Tonelli, Omar (2012). *Lecturas de Contabilidad Básica*. Buenos Aires: Osmar D. Buyatti. Publicaciones de cátedra (actualizables periódicamente):

Martin, Oscar. *Caja y Bancos*.

Carazay, Cristina y Nannini, María Susana. *Inversiones temporarias*. Fernández, Analía y Suardi, Diana. *Tratamiento de los créditos en moneda*.

Martin, Oscar; Vázquez, Claudia y Verón, Carmen. *Bienes de uso y propiedades de inversión*.

### **Unidad III**

Publicaciones de cátedra (actualizables periódicamente):

Bertolino, Gisela; Fernández, Analía y Suardi, Diana. *Tratamiento contable de los pasivos en moneda*.

RESOLUCIÓN N° 29615-C.D.

LIC. ADRIANA P. RACCA

Decana

Pte. Consejo Directivo

JUAN JOSE MESON

Director General de Administración

  
Es copia  
RUBÉN O. GONZÁLEZ  
Secretario - Consejo Directivo